



Psicología Institucional Como Abordaje Comunitario Y Transdisciplinario. Acuerdos Básicos De La Cultura Organizacional De Una Cátedra Universitaria.

Autorxs	Contacto	DNI
Clara Eugenia Pérez	Kennyperez11@gmail.com	24962824

Eje 2: Abordaje Comunitarios interdisciplinarios e intersectoriales.

Palabras clave: Transdisciplina; Psicología Institucional; Paradigma de la complejidad, Psicología Comunitaria.

La Psicología Institucional es una rama de la psicología que se ocupa de las instituciones, las organizaciones y las prácticas instituidas. Se encuadra en la psicología social y desde la cátedra II de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, proponemos un abordaje peculiar que calificamos como una “marca registrada” para enfatizar la original combinación de herramientas teóricas y técnicas de abordaje que empleamos de acuerdo a cada consulta. Tenemos una fuerte tendencia a considerarla una transdisciplina ya que atiende problemáticas sociales complejas como las violencias y el sufrimiento institucional. Esas problemáticas demandan la interdisciplina y -aún más- construir conocimiento. Para ello, la investigación acción es un excelente vehículo. El perfil de quienes se ocupan de lo institucional requiere disposición para traspasar las fronteras de lo disciplinar, conocer y comprender diversos contextos, culturas y subculturas. Los institucionalistas, en su percepción y acción directa sobre las comunidades y organizaciones que consultan deben poder reflexionar crítica y responsablemente sobre los tejidos políticos, sociales y económicos que conmueven. Deben ser respetuosos de la autoridad política, así como lo son de la autoridad científica. Hacemos nuestra práctica apoyados fuertemente en los pioneros argentinos que fundaron la Psicología Institucional argentina (José Bleger, Fernando Ulloa y Ricardo Malfé) pero permanentemente revisamos y reelaboramos los supuestos teóricos desarrollados a partir de la demanda concreta y los abordajes organizacionales desplegados. En la práctica



docente - siempre enriquecida por la investigación y la extensión universitaria- nos vemos obligados a diferenciarnos de otras asignaturas del plan de estudios pero también señalamos, rescatamos y valoramos las similitudes, intersecciones e interacciones con otras especialidades psicológicas así como con otras disciplinas científicas y saberes conceptuales y procedurales de la sociedad y/o comunidades con las cuales trabajamos. La Psicología institucional -nuestra marca registrada- no piensa en términos de objeto a su blanco de estudio y partenaire de acción; muy por el contrario, se posiciona desde una idea de sistema a conocer y respetar en su singularidad. Trabajamos con organizaciones y/o comunidades que conforman un sistema complejo consistente en subjetividades interconectadas de manera dinámica y cambiante que lejos de ser una entidad pasiva son actores vivos y necesarios para su existencia. Entre toda esa complejidad, mantenemos nuestro objetivo y modalidad de trabajo asentados en los acuerdos básicos que sostienen nuestra cultura organizacional, nuestra base como equipo de trabajo que no teme a la exploración e implementación de metodologías de abordaje plurales y transdisciplinarias.



- **Trabajo completo: Psicología Institucional Como Abordaje Comunitario Y Transdisciplinario. Acuerdos Básicos De La Cultura Organizacional De Una Cátedra Universitaria.**
-
- Lic. Clara Eugenia Pérez
-
- Psicología Institucional 2, Facultad de Psicología, U.B.A.
-
- cel.: 1159007973. email: kennyperez11@gmail.com
-
- Eje 2: Abordaje Comunitarios interdisciplinarios e intersectoriales
-
- **Psicología Institucional Como Abordaje Comunitario Y Transdisciplinario. Acuerdos Básicos De La Cultura Organizacional De Una Cátedra Universitaria.**

La noción de transdisciplina puede delinearse comparando sus semejanzas y diferencias con términos cercanos. Encontramos que la multi o pluri disciplina es el estudio del objeto de una disciplina por medio de la reunión de otras que conservan sus propios límites. No supera al monólogo especializado pues no hay comprensión ni confluencia entre teorías y/o prácticas.

Por el contrario, cuando identificamos la búsqueda de lenguajes compartidos, el intercambio de datos y métodos, cuando encontramos la integración de conocimientos variados buscando resolver una cuestión particular entre dos o más disciplinas, podemos hablar de interdisciplina.

Finalmente, González. L. expresa que:

La transdisciplina puede entenderse, en una primera definición, como un proceso de construcción del conocimiento a través de constantes, numerosos y fecundos trabajos teórico-empíricos, abiertos a las tendencias heterogeneizantes consustanciales a toda realidad. La transdisciplina está relacionada con el cruce de fronteras disciplinares y de otro tipo de saberes en la construcción del conocimiento. (op. cit. pp.7-8)

El mismo autor sugiere una aproximación al concepto por tres caminos: el cognitivo



(sustentado en el pensamiento complejo), el de colaboración entre tecnología, ciencia y sociedad (Innovación, según otro autor) y un camino dirigido al aprendizaje de actores sociales y a su participación en la solución de problemas que vaticina la inminente reconfiguración de los Institutos Universitarios.

En esa aproximación, como caminos que un GPS nos propone recorrer, vamos encontrando argumentos concretos y atrapantes como hermosos paisajes. Por la ruta del plano cognitivo, la postal a resguardar es sin duda de la autoría de Edgar Morin y los aportes del pensamiento complejo al decir: “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados, y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli-disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios. (p.38-9). Se hace necesario la inclusión del contexto al querer conocer cualquier “objeto”. Así mismo, los aportes de los enfoques sistémicos argumentan a favor de entender ese contexto y ese objeto (sujetos/objeto incluidos) como elementos igualmente jerarquizados en su totalidad/unidad sistémica. En definitiva, la atomización de los elementos y su descontextualización entorpece el conocimiento pretendido y concebido desde el paradigma de la complejidad. Contrariamente, la práctica metodológica basada en tal modelo puede facilitar la articulación de los conocimientos parcelarios y guiarnos hacia una mejor comprensión de la realidad.

Por el primer camino, entonces, se concluye sobre la importancia de pensar a la transdisciplina como un diálogo o tensión constructiva entre análisis y síntesis; entre simplificación y complejización, entre el todo y las partes.

Si optamos por el camino de aproximación entre ciencia, tecnología y sociedad que requiere la realidad comprendida como compleja; vamos a encontrar que surge la necesaria práctica colaborativa de disciplinas y sujetos cognoscentes. La transdisciplina desde esta aproximación concierne tanto a la descripción e interpretación del proceso problemático desde el punto de vista de científicos como de otros actores sociales involucrados con sus estrategias para solucionar el problema. Conocimiento académico y conocimiento popular. Saber científico y saber-hacer en el terreno y contexto específico. Este camino implica el cuidado por no arrasar ni descuidar la autoridad cognitiva de quienes definen el problema y su solución.



El tercer tramo de aproximación a la transdisciplina será posible de recorrer en tanto nos equipemos con la convicción de estar frente a una realidad compleja y construida socialmente, asumiendo que su (re)conocimiento y comprensión requiere justamente a todo el elenco que la produce y reproduce con su respectivo contexto. Si ya está cargado el equipaje, podremos retomar el viaje y recorrer la última aproximación que mueve a preguntarse acerca de la formación de los actores sociales que se ocupan de identificar y solucionar los problemas del complejo ya descrito. Y en este punto del recorrido González, L es claro y contundente:

La transdisciplina requiere de conceptos, pensamiento, reflexión, métodos y técnicas y, por tanto, de sujetos con sólidas competencias disciplinares, pero con disposiciones transfronterizas, con inteligencias flexibles para ubicarse en distintos contextos y ámbitos culturales, con habilidades de comunicación y de diálogo, que puedan reflexionar crítica y responsablemente sobre las relaciones entre el conocimiento y sus implicaciones socioeconómicas y políticas. (op.cit. p.34)

Definición que se superpone a la descripción del oficio del psicólogo comunitario de Maritza Montero (2004) como “un profesional de ella en la medida en que cada situación se convierte en un aula de aprendizaje y de enseñanza; que aprendemos sin dejar de ser psicólogos, que enseñamos por ser psicólogos” Alguien que tiene un saber actuar, pero necesita del saber de su interlocutor para trabajar conjuntamente por la transformación necesaria definida entre ambos.

Inmediatamente aparece la consideración acerca de la enseñanza de dicho oficio, de la organización de la formación de especialistas. Irrumpe la pregunta acerca de la forma en que la institución educación se concretiza y toma forma en la organización Universidad e interpela el quehacer del Psicólogo en su rol docente en la Facultad de Psicología.

En una primera formulación de respuesta se retoma lo anticipado sobre la idea de “innovación” en relación al acercamiento a la transdisciplina por el camino de solidaridad entre ciencia, sociedad y tecnología. Al respecto, resulta interesante la fórmula casi matemática que ofrece el filósofo León Olive (2011) que puede esquematizarse de la siguiente forma: $I+D+i=innovación$. Donde se lee Investigación + Desarrollo + “i” como término que señala a las redes sociales de conocimiento como agentes fundamentales de la innovación. Desde su punto de vista, se alinean la transdisciplina y la innovación ya que tiene que ver con la generación de nuevo



conocimiento y sobre todo con su aprovechamiento social para la resolución de problemas.

Para ahondar la respuesta respecto a la formación universitaria, sale al cruce la formulación que desde la cátedra 2 de Psicología Institucional presentamos a los estudiantes que cursan la asignatura. Sostenemos que la Psicología Institucional es una rama de la psicología enmarcada en la psicología social (especialmente el construccionismo social, el interaccionismo simbólico y los enfoques sistémicos) y se ocupa de las instituciones, las organizaciones y las prácticas instituidas.

Proponemos un abordaje peculiar que calificamos como una “marca registrada” para enfatizar la original combinación de herramientas teóricas y técnicas de abordaje que empleamos de acuerdo a cada consulta. Nos aferramos a nuestro lugar de “extranjeros” respecto a las organizaciones que nos consultan y abogamos por la psicohigiene (Bleger, 1966). Nuestro posicionamiento y objetivo nos acercan especialmente a la descripción de la Psicología Comunitaria y el perfil del psicólogo comunitario. También vamos estrechando la distancia con la noción de transdisciplina en tanto se complejiza nuestro “objeto” Institución que como una construcción social que las personas tendemos a reificar (Berger y Luckmann, 1968), olvidando que es nuestra acción la que las produce y reproduce. De alguna manera la abstracción del término parece invitar a disolver o aflojar nuestra responsabilidad y participación en y desde ellas. Tal distanciamiento es señalado por René Kaes (1989) como una de las dificultades para pensar sobre ellas, para pensarnos como parte constituyente y constitutiva. El encriptamiento de tales condiciones y mutua dependencia (humano-institución) en nuestro inconsciente nos hace permeables a identificar sus efectos sólo cuando aflora el sufrimiento en nuestro desempeño cotidiano en los distintos escenarios organizacionales por los cuales transitamos y participamos. Dice Barenmbilit, G (2005):

las instituciones son árboles de decisión, es decir, una serie de prescripciones, prohibiciones y de opciones indiferentes, que guían la vida social, de manera consciente o no. Esas prescripciones para la toma de decisiones son al mismo tiempo lógicas, éticas, estéticas, etc., es decir que se plantean de acuerdo con valores que definen lo que es verdadero o falso, lo que es justo o injusto, lo que es bello o feo, etc. para la Sociedad en cuestión. Desde luego esas prescripciones y decisiones adquieren modalidades específicas, políticas, económicas, culturales,



etc. en cada campo de la vida social. (p.33)

Las instituciones forman parte de nuestro inconsciente en un doble apuntalamiento (Kaes, op.cit) y no por ello pierden ninguna de las características y cualidades que describe Baremblyt; muy por el contrario, mientras permanecen inconscientes y hasta impensadas, operan a sus anchas en cada una de las singularidades que interactúan en las organizaciones ya que “las instituciones no tendrían existencia real, vida propia, sino a través de las organizaciones. Pero las organizaciones, no tendrían vigencia, no tendrían objetivos, ni dirección si no estuviesen informadas, como están, por las instituciones.” (Baremblyt, op.cit)

Por ello decimos que nuestro objeto es complejo y fuimos desarrollando una fuerte tendencia a considerar a la Psicología Institucional una transdisciplina ya que atiende problemáticas sociales complejas como las violencias y el sufrimiento institucional. Nos ocupamos de lo institucional, lo político y lo social en las instituciones y las organizaciones.

En la cátedra 2 de Psicología institucional hacemos nuestra práctica apoyados fuertemente en los pioneros argentinos que fundaron la Psicología Institucional argentina (José Bleger, Fernando Ulloa y Ricardo Malfé) pero permanentemente revisamos y reelaboramos los supuestos teóricos desarrollados a partir de la demanda concreta y los abordajes organizacionales desplegados. En la práctica docente - siempre enriquecida por la investigación y la extensión universitaria- nos vemos obligados (respondiendo al modelo de organización de conocimiento criticado por Morin en el afán disciplinar de la fundación de las Universidades) a diferenciarnos de otras asignaturas del plan de estudios señalando, rescatando y valorando las similitudes, intersecciones e interacciones con otras especialidades psicológicas así como con otras disciplinas científicas y saberes conceptuales y procedurales de la sociedad y/o comunidades con las cuales trabajamos. La Psicología institucional® -nuestra marca registrada- no piensa en términos de *objeto* a su blanco de estudio y partenaire de acción; muy por el contrario, se posiciona desde una idea de *sistema* a conocer y respetar en su singularidad. Trabajamos con organizaciones y/o comunidades que conforman un sistema complejo consistente en subjetividades interconectadas de manera dinámica y cambiante que lejos de ser una entidad pasiva son actores vivos y necesarios para su existencia. Entre toda esa complejidad, mantenemos nuestro objetivo y



modalidad de trabajo asentados en los acuerdos básicos (Schein, 1988) que sostienen nuestra cultura organizacional, nuestra base como equipo de trabajo que no teme a la exploración e implementación de metodologías de abordaje plurales y transdisciplinarias.

Referencias bibliográficas

- Baremblyt, G. (2005). *Sociedades e Instituciones*. En Compendio de Análisis Institucional. Buenos Aires. Ediciones Madre de Plaza de Mayo
- Bleger, J. (1966). *Psico-higiene y psicología institucional*. Buenos Aires. Paidós.
- González, L. (2012). La transdisciplina y sus desafíos en la universidad. *Complexus*.
- Kaës, R. (1989). Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones en La institución y las instituciones. *Buenos Aires, Editorial Paidós*.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*.
- Olivé, L. (2011). Interdisciplina y transdisciplina desde la filosofía. *Ludus Vitalis*, 19(35), 251-256.
- Vitale, N.; Pérez, C. ; Melera, G. y García, M. (2021). *Institu 2: Marca Registrada*. En <http://www.psi.uba.ar>

Bibliografía

- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Corvalán de Mezzano, A. N., Santoro, J. J., Fernández, G. T., Scarlato, S., Fernández, M. Y., Vilallonga, F. J., ... & Páez, B. (1998). *Institucionalistas trabajando*. Buenos Aires. Eudeba
- García Miriam O. 2021: Nuestra práctica, nuestro posicionamiento ó la Psicología Institucional como disciplina compleja.
- Schein, E. H. (1988). *La cultura empresarial y el liderazgo: una visión dinámica*. Plaza & Janés.
- Vitale, N. y García, M. (2020). Corrientes institucionalistas: Conceptos básicos y técnicas de Abordaje. En <http://www.psi.uba.ar>